

Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Programa Escuelas Saludables

Última actualización: 12 febrero, 2020

Descripción

Consiste en el desarrollo de acciones de **promoción de hábitos de vida activa y saludable** al interior de los establecimientos educacionales durante todo el período escolar.

Considera **5 sesiones semanales**, de las cuales 4 están orientadas a promover la actividad física y la convivencia de los y las estudiantes a través de estrategias recreativas ejecutadas en los recreos (20 minutos como mínimo), tales como:

- Estaciones deportivas, juegos colaborativos, juegos típicos chilenos, bailes, circo, entre otros; y una quinta sesión orientada a la promoción de alimentación y nutrición saludable y/o prevención del consumo de drogas.

Obtenga [más información](#).

¿A quién está dirigido?

Estudiantes de los niveles parvulario y básico de establecimientos públicos y subvencionados por el Estado seleccionados por JUNAEB.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Las entidades colaboradoras presentan un proyecto conforme a las orientaciones técnicas entregadas por JUNAEB, que selecciona los establecimientos educacionales a partir del [IVE SINAIE](#). Dichos proyectos son evaluados y seleccionados definiendo los establecimientos educacionales cuyos estudiantes pueden unirse al programa.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.